

Lo fuerte de los colores débiles o lo débil de los colores fuertes?.

Licenciada Ana A. Contreras Huayquillán,
Licenciada Sandra Pilar Speranza.

Cita:

Licenciada Ana A. Contreras Huayquillán, Licenciada Sandra Pilar Speranza (2007). *Lo fuerte de los colores débiles o lo débil de los colores fuertes?.* VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-106/493>

“Lo fuerte de los colores débiles o lo débil de los colores fuertes?”

Licenciada Ana A. Contreras Huayquillán

Licenciada Sandra Pilar Speranza

Introducción

En los colores, las funciones, los usos, los roles, los deberes, las costumbres, en cada lugar o rincón de nuestra vida, desde que nacemos y según el sexo que tengamos, vamos aprehendiendo cuáles son los comportamientos permitidos y cuáles no. Interiorizamos roles y mandatos socialmente aceptados. Sin embargo, estos “*deberes ser y hacer*es” no son naturales sino que devienen de las interrelaciones que se dieron y modificaron a lo largo de la historia.

Partiendo de un proceso reflexivo y de análisis acerca de la Cuestión de Género y Derechos Humanos, nos interesa incursionar en la formación de futuros docentes del Nivel Inicial y Pre-escolar, y las percepciones de actuales docentes acerca de estos temas, de tal manera que nos permita comprender cómo se da su reproducción en el ámbito escolar hoy en día; ya que, son ellas/os quienes no se comportan igual con niñas y niños. Desde la infancia, ellos y ellas también han recibido mensajes sexistas en todos los ámbitos de la vida, y por tanto, transmiten inconscientemente lo que han aprendido, lo que les fue legado. Paralelamente, también es vital entender el nuevo rol de las y los docentes de Nivel Inicial y Pre-escolar, ya que su importancia crece día a día debido a que deben asumir una de las etapas del proceso de socialización que antes estaba circunscripta al ámbito privado, la familia.

Antaño, la familia era el primer lugar desde donde se perpetuaban los roles que la sociedad había establecido para hombres y mujeres. Son numerosos los estudios donde se demuestran las diferentes actitudes, comportamientos, percepciones, etc, que tienen las madres y padres con sus hijos o hijas según el sexo: por un lado, a las niñas se les potencia la sensibilidad, el miedo, la obediencia, la dependencia, la afectividad; por otro lado, a los niños se les potencia la agresividad, la competitividad, la independencia, el mando. Podríamos afirmar que si la internalización de valores y significaciones personales que constituyen el proceso de socialización primaria y que antes estaba a cargo del núcleo familiar, se desplazó hacia la escuela, es aquí donde creemos se pueden generar los cambios posibles y necesarios sobre pautas y percepciones de género que requieren ser subvertidas.

Dejando las anteojeras...

Con ya dijimos, si apuntamos a rastrear la reproducción de la Cuestión de Género en los primeros años de escolarización, es porque creemos que desde allí pueden y debe implementarse nuevos conceptos y significados al respecto. Por lo tanto debe considerarse a los centros de formación docente como usinas fundamentales que contienen a los futuros formadores; es allí donde hay que

prestar mayor atención sobre el tema. En los profesorados en general, los juicios de valor y el discurso están mediatizados por los estereotipos tradicionales: prevalece la idea de que las niñas son más constantes y menos intuitivas, más ordenadas, más trabajadoras, más responsables, más maduras, menos dotadas para las supuestas disciplinas científicas y técnicas, más interesadas por la literatura o la enseñanza doméstica que los niños. En consecuencia la formación profesional está impregnada de éstos vicios que se contagian, por lo tanto, se comportan de manera diferente según se trate de ellas o de ellos, a saber: por ejemplo las niñas, por lo general, reciben más atención sobre todo en las clases de manualidades, frente a lecturas de cuentos; y los niños, en juegos con cubos y organización de juegos diversos.

Muchas veces me mataron...tantas veces me morí...

Esta herencia esta enmarcada en el devenir histórico de las mujeres y de los hombres, lo aprendido en la socialización de las personas pertenecientes a ambos géneros, los valores que infunden la actuación social de los sujetos en relación, en formas de pensar y en las actitudes que se adoptan ante la diferencia de géneros, ha estado contenido en lo que se denomina sexismo. Éste puede definirse como el conjunto de todos y cada uno de los métodos empleados en el seno de la estructura social patriarcal para poder mantener en situación de inferioridad, subordinación y explotación al sexo dominado: el femenino, representado por los roles y los estereotipos de género que, en todos los ámbitos de la vida y las relaciones humanas, no solo son asumidos en su mayoría por los hombres, sino también en muchos casos por las mujeres, como formas de funcionar socialmente para sobrevivir. El dominio del sexo-género masculino sobre el femenino se concreta en las acciones y relaciones cotidianas, pero se manifiesta como una cultura generalizada a nivel macrosocial, presentándose como un modelo de formas de pensar y de actuar, discriminatorio para el género femenino. Son percepciones y conductas que se "naturalizan" como las únicas válidas socialmente. Aspectos que involucran el quehacer cotidiano, de manera que a veces no se trata tanto de encontrar explicitada una discriminación a las mujeres por parte de los hombres, sino que es el modelo lo que se impone en los procesos vitales socializadores, entre otros el educativo, de tal modo que genera discriminaciones cuyas "víctimas" son en mayor medida las mujeres. Así encontramos discriminaciones sexistas que se dan entre las mismas personas pertenecientes a género femenino, como también existen actitudes sexistas de hombres hacia otros hombres que no cumplen con el modelo, el estereotipo o la fórmula de comportamiento dominante.

Los niños primero... ¿Y las niñas?

Al modelo y a su aceptación por parte de las personas adultas, le sigue la necesidad de transmisión para su asunción por parte de las generaciones que están creciendo y se están formando. De manera que no debe de extrañar que en la escuela o en cualquier otro centro educativo, sea educación formal o informal, los rasgos sexistas aparezcan en múltiples formas de manifestación: desde el lenguaje hasta las relaciones de autoridad, las relaciones entre iguales, en las expectativas de rendimiento o en los resultados académicos, y

desde los aspectos más ligados a lo académico hasta los que tienen que ver con la formación moral y los esquemas de pensamiento aprehendidos. Las actitudes y los comportamientos que históricamente han sido atribuidos al género masculino son los predominantes y generales, mientras que el universo que tradicionalmente se ha considerado propio de las mujeres es visto como un universo particular, con una trascendencia distinta para el conjunto de la sociedad. En este sentido, en términos de Subirats, el dominio de un género por el otro constituye la base de un orden social jerárquico, que determina las posiciones de los individuos al margen de las capacidades específicas. A esto se denomina patriarcado, el cual es una toma de poder histórica por parte de los hombres sobre las mujeres, cuyo agente ocasional fue de orden biológico, si bien elevado éste a la categoría política y económica. Dicha toma de poder pasa forzosamente por el sometimiento de las mujeres a la maternidad, la represión de la sexualidad femenina y la apropiación de la fuerza de trabajo total del grupo dominado, del cual su primer pero no único producto son los hijos. Para algunos estudiosos es la entrada en un orden familiar nuevo que implica el tabú del incesto (bajo control masculino); para otros es un cambio de religión; para otros es un cambio en la forma de organización del trabajo. Probablemente sean todas esas cosas a la vez. Siguiendo a Adrienne Rich, el patriarcado consiste en el poder de los padres: un sistema familiar y social, ideológico y político con el que los hombres -a través de la fuerza, la presión directa, los rituales, la tradición, la ley, el lenguaje, las costumbres, la etiqueta, la educación y la división del trabajo- determinan cuál es o no el papel que las mujeres deben interpretar con el fin de estar en toda circunstancia sometidas al varón.

Cuál es el quid de la cuestión...?

Ahora, ¿por qué Derechos Humanos y Género en docentes de nivel inicial y pre-escolar? Justamente porque creemos que la reformulación e internalización de nuevos valores con respeto a éstas cuestiones, por parte de las y los docentes, contribuirá a la formación de nuevos sujetos que puedan en un futuro cercano ser los protagonistas de una nueva y real democratización. Para llevar a cabo este desafío es conveniente hacerlo mediante el **proceso de coeducación**, el cual no es yuxtaponer en una misma clase a individuos de ambos sexos, ni tampoco es unificar, eliminando las diferencias mediante la presentación de un modelo único. No se refiere a “uniformizar las mentes de niñas y niños” sino que, por el contrario, es enseñar a respetar lo diferente y a disfrutar de la riqueza que ofrece la variedad. Para que quede más claro, tomemos palabras de Fernando Lucini en “Temas transversales y educación en valores”, a saber: “Se entiende por coeducación el proceso educativo que favorece el desarrollo integral de las personas, con independencia del sexo al que pertenezcan y, en consecuencia, entendemos por escuela coeducativa aquella en la que se corrigen y se eliminan todo tipo de desigualdades o de mecanismos discriminatorios por razón de sexo y en la que los alumnos y las alumnas pueden desarrollar libremente su personalidad en un clima de igualdad real y sin ningún tipo de condicionantes o limitaciones impuestas en función de su sexo.”

¿Derechos Humanos...Para todos y todas?

Para nosotras la noción de Género surge a partir de la idea de que lo “femenino” y lo “masculino”, no son hechos naturales o biológicos, sino construcciones culturales.

Al mismo tiempo, entendemos los Derechos Humanos, también llamados Fundamentales, como aquellos Derechos Naturales que tienen TOD@S los hombres, mujeres y niñas y niños del planeta por el solo hecho de existir. Se considera que son exigibles universalmente y tienen vigencia en la medida en que la sociedad toma conciencia de los mismos y luchan por su aplicación.

Si bien reconocemos la universalidad de los Derechos Humanos, somos conscientes de que existen Derechos de la Mujer que no están contemplados jurídicamente en nuestro derecho positivo. Es decir, a la fundadora Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de la Revolución Francesa, le siguió la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana escritos en 1791, que aún no están reconocidos institucionalmente. De aquí la necesidad de articular ambas problemáticas.

Las nenas con las nenas, los nenes con los nenes

Ahora bien, no es sólo detenerse a observar por qué se reparte muñecas a las nenas y autitos a los nenes o disponer los rincones de la sala del jardín de infantes enviando “a la cocina” a las nenas y “al taller” a los nenes, tratando de explicar estas diferencias mediante argumentos biológicos, sino poder interpretar los distintos significados que se esconden tras dichas elecciones, por influjos culturales, educativos, convencionalismos que reflejan los medios de comunicación, libros de texto, discursos desde la familia y la escuela.

Nora¹ nos comentaba las diferentes tareas cotidianas del aula que realizan, en general, las nenas:

-“Bueno, durante la clase, este grupo que tengo este año... es colaborador con las cosas de todos los días... Pero las nenas son las que ayudan más en cosas como... por ejemplo... borrar el pizarrón, acomodar las bolsitas y las camperas en el perchero, ir a buscar tizas en el armario que tenemos, si nosotros tenemos ese pizarrón chiquito que les encanta combinar colores,... bueno sí, las nenas están más predispuesta que los nenes”.

También la directora, María², nos comentaba sobre las tareas que realizan más las niñas durante las clases:

- “Mirá, las nenas vienen haciendo algunos “mandados a la dirección”,... les gusta “visitarme” con algún mandadito ,... en cambio los nenes, si vienen... mejor dicho... los mandan, es porque se pelearon con algún compañerito o... mirá no sería porque quisieran venir por gusto... pero en cambio las nenas son más obedientes y buscan hacer mandados...”

Las observaciones nos mostraron que, en su mayoría, las niñas suelen ser más responsables, y por ese motivo se deriva en ellas para dichas tareas, en tanto, se las encauzan en su rol de cuidadoras: de cuidar que quede todo guardado, de cuidar que quede todo limpio antes de irse. Sin dudas, por un lado, a las niñas se las educa en la responsabilidad, la limpieza, la obediencia;

por otro lado, a los niños, en la menor responsabilidad, en la seguridad en sí mismos, en la posibilidad de decir no, en el “saber que pueden dejar desordenado, total siempre habrá una compañerita para ordenar los juguetes, los cubos, los cuentos, las sillitas, etc”.

Carolina³ estaba tratando de acomodar los instrumentos cuando nos decía:

- *“Los chicos se ponen contentos cuando vengo porque en mis clases los “saco” al patio para que podamos trabajar en ronda,... y se ve a las nenas queriendo participar en juegos musicales, en tocar todos los instrumentos,... son las que se recuerdan las canciones que practicamos siempre,... se prestan más a expresarse artísticamente que los nenes,... que están “en otra”... Pero no pasa solo acá,... yo tengo otros dos jardines más y se ve los mismo... alguno que otro nene capaz se vuelque a la guitarra más,... pero me preguntas por la predisposición... se ve,.. va... yo veo que las nenas siempre son las que buscan participar, ya sea en cantar, bailar y tocar instrumentos...”*

Pensando desde la raíz

Una educación que comienza desde que nacemos y que está marcada por la forma en que nos relacionamos, nos comunicamos y los modelos que nos presentan en todos los ámbitos, sabiendo que el primero la familia pero el determinante es la escuela, como puede leerse más arriba, en donde se comienza a marcar las diferencias de roles según el sexo. La disposición de los juegos y tareas es una forma más de imponer y perpetuar la desigualdad en el reparto de funciones según el sexo. En la lectura de cuentos y revistas infantiles también se manifiesta esta desigualdad, donde hombres y mujeres tienen roles distintos y valorados de forma diferente, sabiendo que quien se sale de lo establecido es castigado, donde las ellas no suelen ser protagonistas. Y, según las profesiones que representan, las mujeres en numerosas ocasiones aparecen ocupándose de las tareas domésticas y ellos trabajando fuera del hogar. En cuanto al léxico utilizado, a las mujeres se les siguen atribuyendo adjetivos como: preciosa, casera, cariñosa, comprensiva, y a los varones corpulento, sabio, luchador, emprendedor.

De una observación inicial ⁴ pudimos corroborar como, mediante la distribución de juguetes, se tiende a la reproducción de hábitos tendientes a reproducir los roles establecidos socialmente para nenas y varones. Efectivamente a las nenas se les dan muñecas a las que deben “hacer dormir” con el *noni-noni*, mientras que a los varones, se les asignan autitos o pelotas. Además, otro hecho significativo que pudimos observar fue la asignación de colores según el sexo, por ejemplo, al momento de “dar la bienvenida al jardín”, se pegaron en los cuadernos de los alumnos contornos de “caritas” con los nombres de las/los alumnos, se recortaron caritas en cartulina rosa con trenzas o “colitas” para las nenas, en azul y sin ningún tipo de “peinado” para los nenes, y se dibujaron las caritas. Sin embargo, la conducta de la maestra a la hora de “poner límites” no hace distinción por sexo, tampoco pudo observarse algún tipo de trato diferencial entre nenas y varones, apelando a una mayor “vulnerabilidad” de las primeras con respecto a los segundos.

Estos comportamientos parecen reproducirse de manera absolutamente inconsciente por parte de la docente: *“es lo normal además siempre se hizo así, es más práctico , más organizativo”*.⁵

“Hasta pretenden que nos hagamos cargo de los comportamientos más básicos”⁶.

Quizás en esta frase se puede graficar de manera contundente, el nuevo papel de la escuela. Una de las instituciones que debió modificar su rol fue la familia, estandarte tradicional de la sociedad, donde el individuo comenzaba a transformarse en sujeto. Parafraseando a Berger y Luckman era el momento de la primera socialización en que la persona aprehendía sus valores personales significativos que portaría para toda su vida. Hoy por razones económicas y/o culturales, la escuela fue ocupando parte de los espacios abandonados por la familia, materializándose en el incremento del ingreso de niños cada vez más pequeños y por más tiempo al Jardín Maternal: *“(…) y entran cada vez más chiquitos. Menos mal que acá se aceptan desde el año porque si no, no me quiero imaginar. (...) y la mayoría está todo el día, que sé yo”*⁷

La escuela que antaño solo cumplía con la función de transmitir la cultura hegemónica y brindaba a sus alumnos pautas mínimas, sociales y culturales, para adentrarse al mundo del trabajo, actualmente además debe asumir otro rol: el de entrada al mundo de esos pequeños seres, con todo lo que esto conlleva:

“-¿Crees que la función de la escuela cambió?

- Absolutamente, ahora, sin duda tenemos que cumplir con muchas más funciones que antes... esto es un depósito, así nomás te lo digo. Esta bien yo entiendo que muchos papas tienen que trabajar el doble para poder subsistir, no. A mi me pasa que tengo que dejar a mi hijo la mayor parte del día para venir a laburar. Pero realmente hay casos que los querés matar. Tenemos un caso de un nene de 4 años, que la madre pretende que nosotros le enseñemos comportamientos básicos, y ella se lava las manos. Y no lo vamos a hacer de ninguna manera, ella se tiene que hacer cargo porque es su hijo...

- A que te referís con comportamientos básicos?

- Control de esfínteres, acá el nene viene sin pañal y pide ir al baño cuando tiene ganas. En la casa, ¿sabes lo que hace la madre?... le pone pañales para que no le ensucie la ropa y ella estar más tranquila, entonces el nene no sabe que hacer!!.⁸

María nos comentó sobre el cambio que sufrió la escuela en los últimos años:

-“Mira, pude vivir mucho en los años de docente, ahora como directora, y siempre trabajé en jardines públicos... y durante años en lugares de bajos recursos económicos,... se ve muchas carencias... no solo económicas sino

afectivas... La escuela, y no hablo solamente del jardín, también la primaria y ahora el polimodal,... sirve para “todo”, tiene que estar al servicio de... por ejemplo, la comida de los chicos, el control médico... Acá nosotros tenemos una salita (de primeros auxilios) cerca, por suerte!!... porque muchas veces corremos con alguno con dolor de panza, de cabeza, que vienen sin desayunar, ni cenar nada... chiquitos que vienen golpeados, por algún hermano o por los papás... o cuando quedan con alguna vecina, también..”.

-¿El Jardín está obligado a cumplir funciones que no le son propias?

- Y... sí!! Por razones distintas...

-¿Cuáles son esas funciones?

- Y... muchas... el jardín tiene que cumplir con muchas funciones que no son propias... por ejemplo, controlar que no estén enfermos, conseguir ropas y calzados, ahora que hace tanto frío!!.. tratar que no nos falten las estufitas!!.. Mira también, que hayan comido mas o menos bien,... si nosotros les damos un té y alfajores u otra golosina, si nos mandan, también mandan pan con dulce, a veces... Si, como te decía, si sobre las funciones... que los retiren las personas responsables... Ah, con respecto a eso, tenemos un caso de padres separados con una orden judicial “que no debe llevarse el padre”... y es un problema todos los días de ver quien viene, que el chico se vaya con quien corresponde... hacernos cargo de temas que, en realidad, no nos corresponde pero ya lo tomamos naturalmente porque así son las cosas... y alguien tiene que hacerse cargo...”

En palabras de María: “... y alguien tiene que hacerse cargo...”, entonces está la escuela para sanar las heridas, cubrir cuando hace frío, enseñar a controlar esfínteres, alimentar diariamente, controlar que no sean maltratados, tratar de preservarlos frente a la violencia familiar, recordar que las maestras están para “enseñar y no solo para cuidar”, recordar que la escuela no es una guardería. En fin, terminar con el asistencialismo social dentro del ámbito escolar y comenzar a cumplir con el mentado proceso enseñanza-aprendizaje que tanto anhelamos.

La seño...el referente

Como ya señalamos, si tenemos en cuenta que el proceso de Socialización implica la internalización de las normas sociales y pautas culturales, la responsabilidad de los y las docentes aumenta más, atento a las problemáticas que aquí planteamos. La responsabilidad del rol docente es nodal frente al nuevo escenario escolar. Sin embargo esta nueva responsabilidad se asume de manera natural hasta diríamos sin tener mayor registro por parte de las protagonistas: “No sé, de golpe tenés 10 chicos y bueno... tratás de que no les pase nada, que se diviertan y jueguen un poco”.⁹

Desde el punto de vista de la directora: “No se si son concientes, creo que no. Lo que si están sobrecargadas y lo manifiestan en su agotamiento. Vero

sobretudo que es la que tiene que correr atrás de 10 bebés, lo hace porque es su trabajo pero no creo que sea conciente de que se transformó en un referente”¹⁰

Es importante tener en cuenta que en la relación que se establece entre docente-alumno; más allá de nuestros anhelos, se establece una relación asimétrica de poder. Para que haya inculcación debe existir una imposición de un saber, tomando categorías de Pierre Bourdieu, se ejerce una violencia simbólica; a partir de allí se generan percepciones y expectativas mutuas, no obstante, dentro del ámbito escolar son las expectativas del y la docente las que prevalecerán creando realidad sobre lo que se espera del alumnado. El “etiquetamiento” es producto de este proceso y tiene la capacidad de construcción de realidad sobre las y los alumnos. Como sostiene Emilio Tenti Fanfani: “Cuando en el ejercicio de la docencia, tipificamos, ponemos nombres a nuestros alumnos, llenando casilleros vacíos o etiquetando cualidades reales o supuestas, estamos contribuyendo, inconscientemente, a producir aquello que designamos. La razón es simple: el niño se ve en la maestra como en un espejo”. Por lo tanto, la relación asimétrica durante el proceso enseñanza-aprendizaje es inevitable, lo que deberíamos controlar serán sus efectos.

Entonces... plantemos bandera!

Es aquí el meollo de la cuestión, si existe una relación asimétrica de poder donde la palabra del docente y sus comportamientos comienzan a tener mayores repercusiones entre los alumnos cada vez mas pequeños: ¿cuál es la percepción sobre la diferencia de genero que tienen las y los docentes de nivel inicial y pre-escolar? Ésto es lo que intentamos desmenuzar para lograr futuros cambios.

Asimismo, la propuesta es compleja pero no imposible. Nos invita a comprometernos y tomar partido en esta sociedad que discrimina, excluye, desigual. ¿Cómo sería posible el cambio? La pregunta es pertinente y oportuna.

En tanto, posibilitemos la construcción de distintos caminos y puentes dándoles sentido a las señales que “apostemos”, seamos capaces de ir dejando huellas enriquecedoras a lo largo del viaje. Considerando lo expuesto y teniendo como referencia lo que sostiene Carla Wainzok, apuntamos a formar docentes críticos y reflexivos que vayan desarrollando su tarea no como meros transmisores de conceptos y contenidos, sino también como sujetos activos. Frente al fracaso de la enseñanza tradicional se presenta como alternativa válida aquellas formas que implican una mayor actividad intelectual, esto es, apartarse del papel de receptor pasivo de conocimientos para transformarse en un protagonista de conocimiento. Este proceso está enmarcado en el modelo constructivista de la enseñanza, el cual considera que en el proceso de enseñanza-aprendizaje la alumna y el alumno tienen un rol activo elaborando los objetos de conocimientos en base a la utilización de esquemas previos con los que tratará de dar respuestas a los interrogantes. Se trata de un aprendizaje significativo, que consiste en darle sentido a ese nuevo dato de la realidad, haciendo uso de sus significados previos. Mediante el Proceso de

Apropiación de saberes brindados, aspiramos a que ellas y ellos mismos se reconozcan como los propios protagonistas de estos desafíos y, a partir de ahí, puedan desarrollar nuevas prácticas docentes y personales; que el proceso de concientización vaya legando nuevas significaciones y percepciones sociales en búsqueda de una sociedad más justa e igualitaria.

BIBLIOGRAFÍA

Astolfi, J. P. (2001), Conceptos clave en la didáctica de las disciplinas. Diada Editora, Sevilla, España.

Carli, Sandra, (2002), Niñez, Pedagogía y Política, Miño y Dávila, Bs. As.

Coll, César (1993), El constructivismo en el aula, GRAO, Barcelona.

Cols, Ester (2001), Programación de la enseñanza. Dossier. OPFyL.

De Beauvoir, Simone, (1987) "El Segundo Sexo", traducción del Pablo Palant, Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires, 1987.

Geldstein, R. Pantelides, A. Infesta Domínguez, G. (1995) "Imágenes de género y conducta reproductiva en la adolescencia". Cuaderno del CENEP. N° 51. Parte I y II.

Gutiérrez, Maria Alicia (2003) "Derechos sexuales y reproductivos de las adolescentes: una cuestión de ciudadanía, Género, Sexualidad y derechos Reproductivos en la Adolescencia" en Género, Sexualidad y derechos Reproductivos en la Adolescencia en Paidós, Agosto.

Lamas, Marta (1997) "La perspectiva del género" Introducción. Gire México. (Mimeo).

Materiales previos y conclusiones del Grupo de Trabajo: Sexo y Género en la Educación. En el Congreso 2001 "Construir la Escuela desde la Diversidad y

para la Igualdad". Coordinación del grupo: Azucena Muñoz (CGT) y Branca Guerreiro (STEs). www.educaciónygenero

Mazza, Diana, "La tarea académica vista como un objeto esencialmente complejo. Un estudio sobre las diferencias entre el trabajo individual y el grupal". Capítulo X. Extraído de Souto, Marta (1993) Hacia una Didáctica de lo grupal. Miño y Dávila Editores, Buenos Aires.

Mc Laren, Peter, (1994), Pedagogía Crítica, resistencia cultural y la formación del deseo. REI Argentina S.A. IDEAS. Aique Grupo Editor, Colección Cuadernos, Bs. As.

Tenti Fanfani, Emilio, (1981), "La educación como Violencia Simbólica: Bourdieu y Passeron", en el libro de González Rivera y Torres, Sociología de la Educación: Corrientes Contemporáneas, Centro de Estudios Educativos, México.

Varela, Nuria (2005) "Feminismo para principiantes", Ediciones B.S.A., Barcelona, 2005.

Wainsztok, Carla (2007), De maestros y viajeros. Material de Cátedra: Didáctica en el Profesorado de Sociología.